



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

EXPEDIENTE 2024/AR46U/00001242 SUMINISTRO DE PLATAFORMA ELEVADORA DE PERSONAS DE JEMANDIZ

El objeto es definir las especificaciones de trabajo de la Plataforma Elevadora de Personas (PEMP), tanto en la altura de trabajo como en las dimensiones de la cesta, debido a no compensar la reparación y certificación de la que disponen en estos momentos y que está paralizada por no disponer de las homologaciones y certificaciones adecuadas.

Garantizar el acceso seguro del personal de la Armada a los recovecos presentes en el Taller de JEMANDIZ que, por sus dimensiones, necesitan una PEMP de características específicas por la limitación de espacio.

EL TN., JEFE ACCIDENTAL DE INFRAESTRUCTURA ROTA

-Manuel Sobrino Serrán-